



DOI: <https://doi.org/10.46296/yc.v10i18.0867>

INCIDENCIA DE LOS TRIBUTOS Y LA CULTURA TRIBUTARIA EN EL SECTOR HOTELERO DEL CANTÓN SALINAS

IMPACT OF TAXES AND TAX CULTURE ON THE HOTEL SECTOR IN THE SALINAS CANTON

Lainez-Villao Jacqueline Estefania ¹; Castro-Rugel Eudisia Lucía ²

¹ Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena, Ecuador.
Correo: jacqueline.lainezv@upse.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0009-4432-4828>

² Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena, Ecuador.
Correo: ecastro@upse.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0007-0926-7261>

Resumen

El presente estudio analiza la incidencia de la carga tributaria y la cultura fiscal en la sostenibilidad del sector hotelero del cantón Salinas, Ecuador. La actividad económica del hotel es una fuente de ingreso principal para el cantón. Con el objetivo analizar la incidencia de los tributos y la cultura tributaria de los hoteles. Se empleó un enfoque metodológico mixto, integrando técnicas cuantitativas (análisis de indicadores financieros y encuestas estructuradas) y cualitativas (entrevistas semiestructuradas a actores institucionales). El diseño fue no experimental, de corte transversal y alcance de investigación tipo descriptivo-exploratorio permite narrar e investigar a los hoteles para obtener información verídica, el método de investigación al realizar el deductivo de lo general a lo particular para llegar a una respuesta concreta. La población estuvo conformada por 47 establecimientos hoteleros registrados, de los cuales se seleccionó una muestra no probabilística por conveniencia de 14 unidades, del cantón Salinas, además de representantes del Servicio de Rentas Interna (SRI) y del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD). Los resultados evidencian un nivel heterogéneo de cultura tributaria, donde aproximadamente el 50% de los contribuyentes presentan limitaciones en el conocimiento normativo. Asimismo, se identificó que el impuesto a la renta constituye el principal desafío en el cumplimiento tributario. En el ámbito financiero, los indicadores muestran debilidades en liquidez, alta dependencia de financiamiento externo y niveles reducidos de rentabilidad. Se concluye que la limitada cultura tributaria, junto con deficiencias en la gestión financiera, inciden negativamente en el cumplimiento fiscal y en la sostenibilidad económica del sector hotelero.

Palabras claves: Cultura tributaria, carga fiscal, sector hotelero, sostenibilidad financiera.

Abstract

This study analyzes the impact of tax burden and tax culture on the financial sustainability of the hotel sector in Salinas canton, Ecuador the hotel sector in the Salinas canton. The hotel industry is a significant economic driver for the country. The objective is to analyze the impact of taxes and tax culture on hotels. A mixed-methods approach was applied, combining quantitative techniques (financial indicators analysis and structured surveys) and qualitative methods (semi-structured interviews with institutional actors). The research design was non-experimental, cross-sectional, and descriptive-exploratory. The research method employs a deductive approach, moving from the general to the specific to arrive at a concrete answer. The population consisted of 47 registered hotels, with a non-probabilistic convenience sample of 15 establishments, along with representatives from the Internal Revenue Service (SRI) and the Municipal Government (GAD). Findings reveal a heterogeneous level of tax culture, with approximately 50% of taxpayers showing limited knowledge of tax regulations. Income tax was identified as the most challenging obligation. Financial indicators show liquidity constraints, high reliance on external financing, and low profitability. The study concludes that weak tax culture and financial management deficiencies negatively affect tax compliance and financial sustainability.

Keywords: Tax culture, tax burden, hotel sector, final sustainability.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 09 de febrero de 2026.

Fecha de aceptación: 10 de abril de 2026.

Fecha de publicación: 11 de mayo de 2026.



1. Introducción

Ecuador por ser un país megadiverso destacado por su biodiversidad, posee cuatro regiones atractivas sus paisajes y especies diferentes en cada sector, especialmente en zonas costeras como el cantón Salinas, donde la actividad hotelera impulsa la generación de empleo y el flujo de ingresos.

Por otra parte, la industria hotelera de acuerdo con la ficha sectorial se clasifica dependiendo de la actividad a la que se dedica, es decir, con el código CIU I551001 como servicios de alojamiento prestados por hoteles. Es fundamental esta actividad económica porque contribuyen a la participación del Producto Interno Bruto del país.

Por otro lado, realizar una evaluación de la cultura tributaria es de vital importancia debido que este sería un factor que en teoría tiende a contrarrestar al desarrollo del sector turístico del Ecuador. Las actividades económicas del sector generan ingresos que dan origen a las respectivas recaudaciones tributarias que proporcionan ingresos para el desarrollo del país.

No obstante, diversos estudios evidencian que las pequeñas y medianas empresas enfrentan limitaciones en el cumplimiento tributario, asociadas tanto a factores estructurales como a debilidades en el conocimiento normativo (Cevallos Briones & Carreño Arteaga, 2024). En el caso del sector hotelero, estas limitaciones pueden afectar la estabilidad financiera y la competitividad.

Por consiguiente, la problemática que se genera en el sector hotelero el incorrecto funcionamiento de las empresas se ven afectada la situación económica. Los tributos que paga el sector como el Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, tasas municipales y contribuciones existe una reducción con el aspecto tributario esto genera una cultura tributaria baja.

En función de lo expuesto, la investigación plantea la siguiente pregunta: ¿Cuál es la incidencia de la carga tributaria y la cultura tributaria fiscal en la sostenibilidad financiera del sector hotelero del cantón Salinas?



El objetivo general es analizar dicha incidencia, mediante los siguientes objetivos específicos:

1. Evaluar el nivel de cultura tributaria del sector hotelero.
2. Analizar la situación financiera mediante indicadores.
3. Identificar los factores que limitan el cumplimiento tributario.

Impacto económico en el sector hotelero en Ecuador

Según Suárez et al. (2025) En el Ecuador el turismo se ha convertido en un sector importante, tanto que en el año 2021 tuvo un aporte al PIB nacional de 1.3% y se ha visto un crecimiento paulatinamente, tanto que el año 2022 se colocó en el tercer puesto dentro de las exportaciones no petroleras, con un aporte de divisas de \$1.108,5 (p. 3270).

Asimismo, el sector hotelero ha surgido cambios impactantes en el desarrollo en sus actividades económicas tras una pandemia que generó crisis, siendo el cuarto sector importante que tiene el país. De acuerdo con la (Corporación Financiera Nacional, 2024) los

servicios de alojamiento representan macroeconómicamente con aporte en el PIB el 2.06%, existen 610 empresas siendo el 98% a MIPYMES que se registra 8.055 empleos. Con respecto a indicadores financieros de endeudamiento representa el 43% y 47% obteniendo un nivel óptimo. Entre el año 2022-2023 el indicador de rentabilidad representa un crecimiento en la utilidad neta.

Por otra parte, Márquez et al. (2020) indica que “el sector hotelero está obligado a poner en prácticas políticas y normativas propias del turismo sostenible, como un enfoque sistemático, holístico y multidimensional con el propósito de ofertar un conjunto de productos y servicios turísticos de calidad” (p. 9).

Evolución del sector hotelero en el cantón Salinas

La evolución hotelera en el cantón Salinas, situada en la provincia de Santa Elena reconocida por sus playas turísticas a nivel nacional e internacional especialmente en épocas de feriados es un atractivo turístico por personas nacionales y extranjeras que visitan las costas

litorales esto ayudan e incentivan a la economía del cantón.

En la página del ministerio de turismo se encontró alrededor de 47 empresas hotelera de dicho cantón, en cambio en la paginas de la Superintendencias de Compañías Valores, y Seguros en el ranking se encontraron 6 entidades registradas con el código CIUU de servicios de alojamientos con información legalizada. En la página del SRI reflejan cierres de algunas organizaciones por fallecimientos y otras con nota de contribuyentes con transacciones inexistentes.

Cultura tributaria del sector hotelero

Como afirma Cevallos y Carreño (2024) define la cultura tributaria como el conjunto de valores y actitudes que incluyen en el cumplimiento de las obligaciones ficales. Su fortalecimiento es fundamental para mejorar la recaudación y reducir la evasión.

como expresa Carvajal (2023) menciona que la cultura tributaria en el sector hotelero en Ecuador es esencial para lograr una mayor eficacia y eficiencia en el sistema

tributario, y puede tener un impacto positivo en la economía en general.

Desde la perspectiva de Riofrio et al. (2024) se refiere a las obligaciones fiscales es un deber jurídico preciso para que las entidades puedan ejercer la tributación en la sociedad mediante el ente recaudador.

Los tributos del cantón Salinas y su impacto fiscal

El cantón Salinas la fuente principal es el turismo como el hospedaje y la gastronomía tienen un impacto a la sostenibilidad fiscal de los tributos que depende de las actividades hoteleras. Los tributos atribuibles al sector son Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, tasas municipales y contribuciones otorgados para obtener ingresos que promuevan al desarrollo.

Por disposiciones oficial de SRI desde 2020 rige nuevas reformas tributarias que haya una reactivación en el sector de alojamientos a personas extranjeras con tarifa del 0% de IVA siempre que el hotel funcione con todas las legalizaciones, reducción del Impuesto al Valor Agregado del 15 al



8% aplicable en feriados (Servicios de Rentas Internas, 2025).

Según SRI (2025), el estudio de los tributos evidencia de la página del SRI en estadísticas generales de recaudación del cantón Salinas en el año 2020 tras una pandemia del COVID-19 de \$8.700,00 se analiza un periodo bajo en comercio, mientras que el 2021, 2023, y 2024 supero sus ingresos. En cambio, el año 2022 tuvo un decrecimiento de \$35.708.18.

Desde una perspectiva económica, los tributos representan ingresos esenciales para el Estado, permitiendo financiar bienes públicos y servicios sociales (Arteaga Toala & Zambrano Zambrano, 2024). En el sector hotelero, estos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a la Renta (IR) y tasas municipales.

A juicio Macías y Sánchez (2022) expresa a los estados financieros que permiten analizar información que puede evaluar la situación económica y financiera de una empresa, debido a que muestra toda la información necesaria para comprender la gestión de la entidad de periodos específicos.

Desde el punto de vista, de Medina (2023) indica que el análisis de los estados financieros permite evaluar la capacidad de las empresas para sostener sus operaciones, identificar riesgos y tomar decisiones estratégicas. En este sentido, la interacción entre cultura tributaria y desempeño financiero resulta clave para comprender la dinámica del sector.

Evolución de la cultura tributaria en el cantón Salinas

La cultura tributaria ha evolucionado desde el 2007 que Santa Elena se convirtiera en provincialización formada por 3 cantones. La provincia se caracteriza por poseer fuentes económicas y fomentar al empleo entre ellas destaca el comercio, la pesca, la agricultura, la ganadería y el turismo saliendo a relucir comienzan a obtener conocimientos de decisión en comenzar con pequeños negocios en la cual inculcando información legalizada ante los entes de control.

De acuerdo con las estadísticas en la página del SRI (2025) en el cantón Salinas ha tenido un crecimiento progresivo en recaudaciones, significa que la cultura tributaria ha

mejorado desde la época de la pandemia. También hubo desventajas en la economía comercial del sector hotelero lo que significa escasos recursos para el cantón en el periodo 2020, en el 2022 paso lo mismo en bajos ingresos tributarios, para el 2021, 2023 y 2024 ha mejorado.

2. Metodología

El estudio adoptó un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo, con el fin de analizar mediante estadísticas numéricas la incidencia de los tributos e indicadores financieros de manera que se describa porque la conducta del sector hotelero frente a la cultura tributaria. A través del tipo de investigación documental se indagó en páginas oficiales de SRI, SUPERCIAS, artículos científicos y páginas web.

Asimismo, se aplicó el diseño no experimental donde se encontró información eficiente sin manipular el contenido de las personas a la que proporcionaron sus conocimientos y de corte transversal en un tiempo fijo.

También se efectuó el alcance de investigación descriptiva-exploratorio mediante la recolección de información en los hoteles busca averiguar las situaciones económicas de porque de la incidencia de los tributos que se presentan en los contribuyentes de los hoteles y las características de la cultura tributaria.

Por consiguiente, el método de investigación que se empleó fue el deductivo porque se indago en páginas verídicas a través las estadísticas generales de la Superintendencia de Compañías valores y Seguros, SRI en recaudaciones generales para conocer la incidencia de los tributos y su cultura tributaria para obtener resultados específicos.

Población

El estudio de la población se consideró finita por ser pequeña es decir estuvo compuesta por 47 hoteles registrados en el cantón Salinas perteneciente a la provincia de Santa Elena cuya información se la obtuvo a través de la página del Ministerio del Turismo. Una persona del Servicio de Rentas Interna además 1 persona del Gobierno



Autónomo Descentralizado del cantón Salinas previo a la investigación propuesta.

Con respecto a la muestra se seleccionó el muestreo no probabilístico, es decir, por

conveniencia, se seleccionó 14 establecimientos, junto con dos sectores institucionales, analista de gestión tributaria del SRI y un analista financiero del GAD municipal del cantón Salinas.

Tabla 1. Hoteles del cantón Salinas

Nombre comercial	Actividad / Modalidad	clasificación	categoría
Hotel Ipanema	Alojamiento	Hotel	3 estrellas
Hotel Villa del Mar	Alojamiento	Hotel	3 estrellas
Cocos	Alojamiento	Hotel	3 estrellas
Hotel Kinova	Alojamiento	Hotel	3 estrellas
Blue Bay Hotel	Alojamiento	Hotel	3 estrellas
Hotel Palmeras Playa Milina	Alojamiento	Hotel	3 estrellas
Marvento Chipipe	Alojamiento	Hotel	3 estrellas
Hotel Colon Salinas	Alojamiento	Hotel	5 estrellas
Presidente Beach	Alojamiento	Hotel	3 estrellas
Hotel Blue Marlin	Alojamiento	Hotel	3 estrellas
Playa Canela Hotel Boutique	Alojamiento	Hotel	3 estrellas
Hotel Riviera del Sol	Alojamiento	Hotel	3 estrellas
Salibreeze hotel & plaza	Alojamiento	Hotel	3 estrellas
Hotel Marvento II	Alojamiento	Hotel	3 estrellas

Fuente. Tomada del (Ministerio de Turismo del Ecuador 2024)

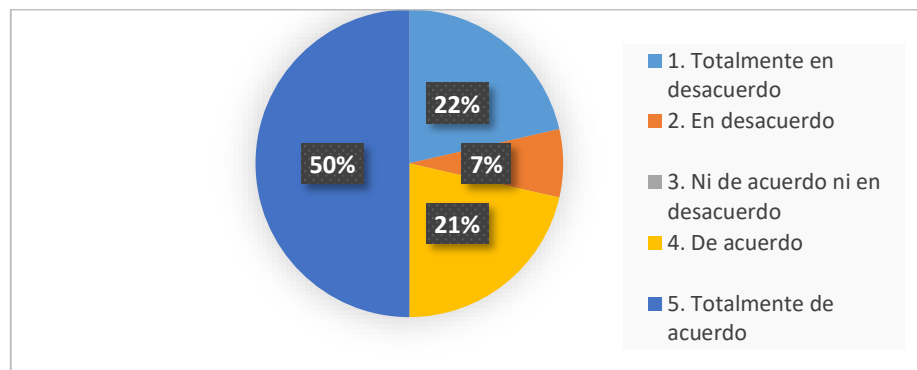
Para la recolección de datos se estructuró un cuestionario con la técnica de una encuesta con preguntas de escala del Likert relacionadas al tema de estudio dirigidas a los contribuyentes de los hoteles del cantón Salinas la pericia proporcionaron resultados eficientes previos a conocimientos tributarios.

De la misma manera se realizó la técnica de unas entrevistas semiestructuradas con el

instrumento de preguntas hacia los entes de control SRI, GAD municipal del cantón Salinas. También se aplicó análisis documental con fichas bibliográficas a las empresas hoteleras se utilizó ratios financieras para obtener mayor información de forma concreta a los tributos que afectan al sector.

3. Resultados y discusión

Figura 1. ¿Conoce Ud. las normativas vigentes expuestas por el SRI que debe aplicar al sector hotelero?

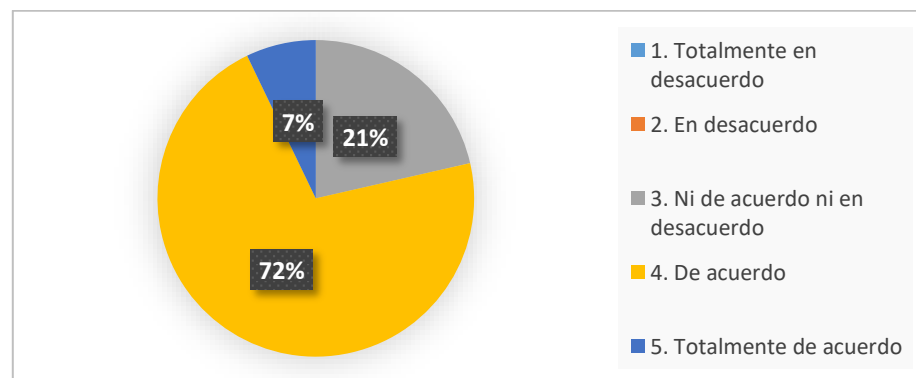


Fuente: Elaboración propia (2025).

Los resultados obtenidos sobre las normativas que deben aplicar el sector hotelero muestra 29% en totalmente desacuerdo o en desacuerdo los contribuyentes respondieron que no conocen las leyes expuestas por el ente de

control. En contraste, el 21% respondieron de acuerdo, el 50% del sector está totalmente de acuerdo, es decir, afirman que perciben conocimientos y en la forma de aplicar lo realiza correctamente.

Figura 2. ¿Está de acuerdo que el SRI administra los recursos de forma eficiente y transparente?

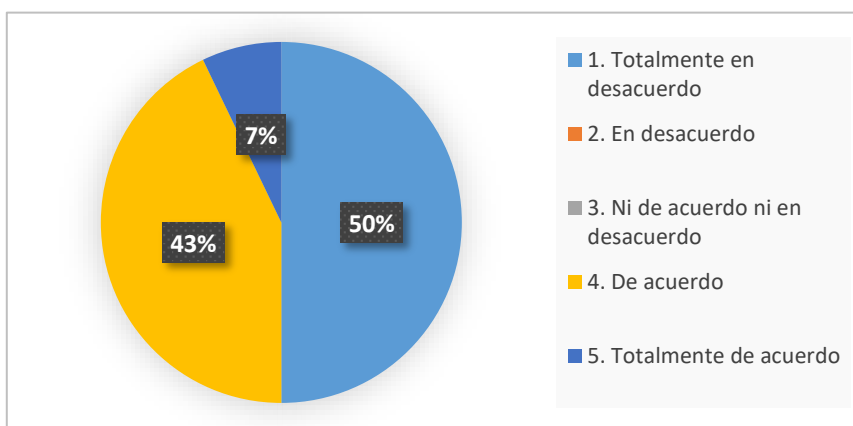


Fuente: Elaboración propia (2025).

Los datos proporcionaron que un 7% de los encuestados manifiestan que los recursos recaudados por el Servicios de Rentas Internas tienen dificultad al momento de administrar. En cambio, la mayoría de contribuyentes el 93% está

totalmente de acuerdo o de acuerdo para ellos los recursos reflejan contribución para el sector.

Figura 3. ¿Posee conocimientos de las responsabilidades respecto a la SUPERCIAS?

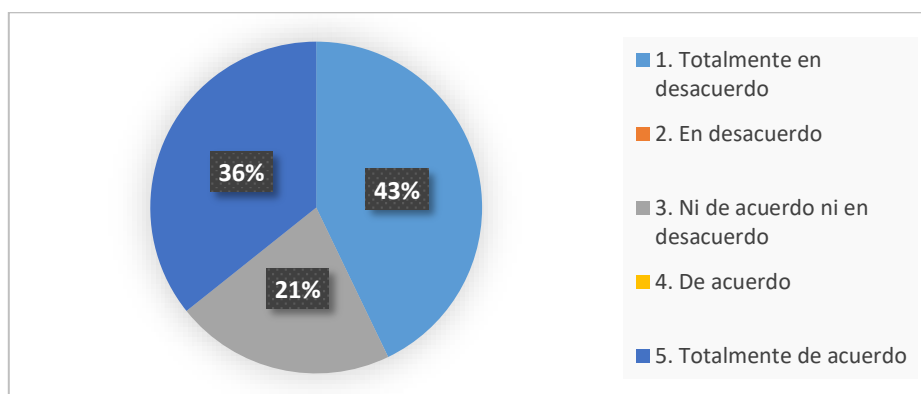


Fuente: Elaboración propia (2025)

La información que reflejó el sector hotelero respondió un 50% por parte de los encuestados desconoce sus obligaciones y responsabilidades que deben cumplir frente a

SUPERCIAS. La otra parte con el 50% está de acuerdo o totalmente de acuerdo los dueños de hoteles predominan información al tener su establecimiento.

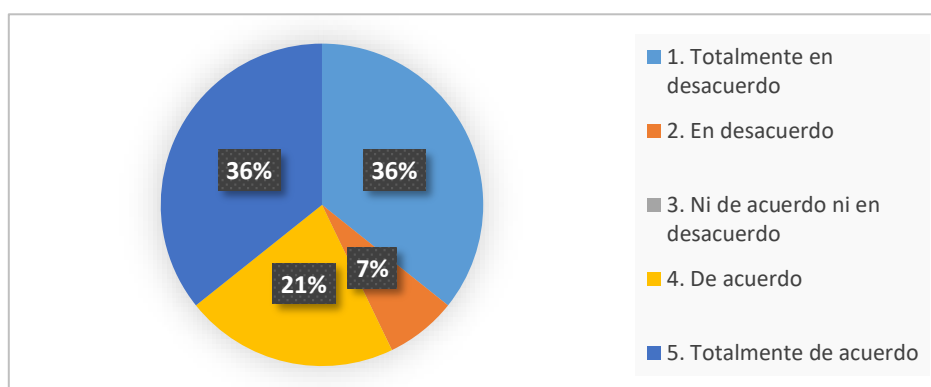
Figura 4. ¿Conoce que son los gastos deducibles y como aplicar según el SRI?



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados conseguidos sobre conocer los gastos deducibles para beneficios de su empresa los contribuyentes reconocieron más del 50% desconocimiento con perspectiva que falta capacitación de conocer el tema según las disposiciones por el SRI. Por el

contrario, el 36% de encuestados indicó el interés sobre la información.

Figura 5. ¿Asiste a las charlas que imparte el ente de control?

Fuente: Elaboración propia

Los datos proporcionaron a que los contribuyentes de los hoteles que el 57% de ellos está de acuerdo o en totalmente de acuerdo que asisten con las charlas que en el SRI imparte

para estar al día con sus tributos y el 36% con un 7% no acuden a las conferencias, asumiendo que gran parte le interesa estar actualizado.

Tabla 2. Entrevista a ente de Control SRI

Nombre: Ing. Lenin Velasco CPA.

Cargo: Analista de gestión tributaria

Entidad de control: Servicios de Rentas Internas

La información estructura permitirá conocer sobre “La incidencia de los tributos y la cultura tributaria del sector hotelero del cantón Salinas”.

1. ¿Qué nivel de cumplimiento voluntario tiene el sector hotelero del cantón Salinas?

El nivel que presentan los empresarios o contribuyentes del sector hotelero aborda en el 85% al 90% en cumplir de forma voluntaria.

2. En el sector hotelero declaran IVA e IR ¿cuál de los dos tributos tienen complejidad en sus declaraciones?

El impuesto que se le complica para declarar su tributo al sector del cantón Salinas es el Impuesto a la Renta.

3. ¿Conoce los errores que frecuentan al momento de presentan sus declaraciones el sector hotelero? Y explique cuales son:

Para los contribuyentes el error que se detecta con frecuencia la selección de los gastos deducibles y poder relacionarlo con su respectiva actividad.

4. ¿Cuáles son las penalidades por el pago tardíos de tributos de SRI?

Las penalidades se visualizan en la página y según las normas que rige los hoteles, según la ley tributaria depende del tipo de contribuyente en casos existen omiso que se lleguen a los procesos de controles

5. ¿Cuáles son las dificultades que han tenido los hoteles al implementar la facturación electrónica?

Con respecto a las dificultades para implementar la facturación electrónica depende del hotel existe desconocimientos de la fecha por la cual debe acogerse.



6. ¿Considera que la carga tributaria impide que los hoteles cumplan con sus deberes tributarios?

Para el sector de hoteles no existen carga tributaria más bien tienen beneficios del IVA en reducción del 15% al 8% en feriados. Para los hoteles informales tienen esa idea por eso no legalizan su entidad.

7. ¿Cuál de los dos aspectos impiden que el sector hotelero cumpla con sus obligaciones por falta de información o por desacuerdo con las normas establecidas?

El aspecto que se considera que cumplan con sus respectivos cumplimientos tributarios es la falta de información.

8. ¿Cree que el sistema actual de las retenciones afecta negativamente la liquidez de las empresas de hoteles?

Las normativas vigentes no afectan la liquidez de los hoteles es la falta de desconocimiento con respecto a las retenciones no sabe cómo distribuir el dinero que no le pertenece y malgasta en el momento de devolver a estado no tiene el valor para solventar.

Fuente: Elaboración propia (2025).

El resultado de la entrevista al ente de control SRI con el responsable el ing. Lenin Velasco analista en gestión tributaria dio a conocer que el 10% de los contribuyentes del sector hotelero no cumplen con sus obligaciones de forma voluntaria. Además, el impuesto que le dificulta para declarar es el Impuesto a la Renta y los errores que presentan son los gastos personales.

Por consiguiente, las penalidades conllevan a sanciones y multas

según el tipo de contribuyente, se mencionó a la carga tributaria no es impedimento para cumplir con sus responsabilidades porque el SRI otorga beneficios a los hoteles como el IVA 8%, más bien no tienen información sobre las normativas que disponen el ente de control y sobre la liquidez de su empresa el sistema tributaria no tiene esa intención que le afecte sino que en las retenciones el dinero lo administran de forma incorrecta.

Tabla 3. Entrevista a Contador de GAD del cantón Salinas

Nombre: Ing. German Córdova Barrezueta

Cargo: Analista contable

Entidad de control: GAD municipal del cantón Salinas

1. ¿Cuáles son los tributos que le competen al municipio de Salinas?

Al municipio los impuestos que le otorga a sus establecimientos de hoteles el impuesto predial urbano, patente municipal entre otras tasas como el 1.5 por 1000 sobre sus activos.

2. ¿Qué porcentaje de contribuyentes realizan de forma puntual el pago de la patente municipal?

El porcentaje de los hoteles que cancelan los contribuyentes lo hacen de forma puntual es del 70% y el 30% tiene retrasos, por ende, lo realizan de forma obligatoria.

3. ¿Cuáles son los beneficios tributarios que posee el municipio?

Aquellos beneficios que otorga el municipio es el descuento del 5 al 10% en los pagos de los primeros días de año.

4. ¿Conoce las penalidades de los tributos tardío de los municipios?

Las penalidades para el sector de hoteles que contienen retrasos a las fechas establecidas en sus pagos se cobra multas e interés según el tipo de tiempo y tipo de tributo.

Fuente: Elaboración propia (2025).

La información de la entrevista al ente de control GAD del cantón Salinas manifestó que el sector hotelero otorga los tributos para que sean cumplidos. Al mismo tiempo recalco un porcentaje del 30% que no realiza en las fechas establecidas sus pagos de impuestos. Además, la institución recaudadora brinda beneficios para que cancelen y se beneficien con el propósito de evitar sanciones y multas.

Análisis sobre los indicadores financieros de las empresas hoteleras del cantón Salinas

Se evaluó a 6 empresas hotelera con periodo de 3 años por reflejar sus estados financieros en la SUPERCIAS, el resto no se encontró información financiera por ser personas naturales, para el caso empleo ratios financieros tales como el indicador de liquidez, endeudamiento, gestión y rentabilidad.

Tabla 4. Análisis de indicador de liquidez

EMPRESA HOTELERA	INDICADOR	2022	2023	2024	PROMEDIO
MAGNETOCORP S.A.	Liquidez corriente	0,20	0,11	0,07	0,38
	Capital de trabajo	\$ 14.193.382,66	\$ -2.493.634,56	\$ -3.077.423,52	8622324,58
GIONEGSA S.A.	Liquidez corriente	0,61	0,12	0,12	0,85
	Capital de trabajo	\$ -29.583,47	\$ -173.679,21	\$ -512.194,77	-715457,45
EVLISEVE S.A.	Liquidez corriente	9,69	1,52	2,76	13,97
	Capital de trabajo	\$ 8.308,30	\$ 1.524,83	\$ 3.200,42	13033,55
COMPAÑIA DE TURISMO SALIBREEZE S.A.	Liquidez corriente	0,00	0,06	0,93	0,99
	Capital de trabajo	\$ -299,00	\$ -1.430,44	\$ -89,00	-1818,44
HOTEL DEL MAR S.A. HOTELMAR	Liquidez corriente	3,69	0,75	0,56	4,99
	Capital de trabajo	\$ 545.174,68	\$ -243.101,03	\$ -466.809,92	-164736,27
EVLISEVE S.A.	Liquidez corriente	6,45	6,20	1,08	13,72
	Capital de trabajo	\$ 8.895,68	\$ 8.484,11	\$ 7.287,30	24667,09

Fuente: Elaboración propia (2025).

En el indicador de liquidez se analizó el estudio de la liquidez corriente de la entidad de los hoteles se observa que en periodos tienen poco dinero

recurso para pagar sus obligaciones en un periodo menor a un año. Para la razón del capital de trabajo mostraron valores en negativo



significa riesgo de solvencias para cubrir obligaciones a corto plazo.

Tabla 5. Análisis de indicador de endeudamiento

EMPRESA HOTELERA	INICADOR	2022	2023	2024	PROMEDIO
MAGNETOCORP S.A.	Endeudamiento activo	0,92	1,09	0,01	0,67
	Apalancamiento	\$ 12,26	\$ -11,56	\$ 11,14	3,95
GIONEGSA S.A.	Endeudamiento activo	0,49	0,53	0,60	0,54
	Apalancamiento	\$ 0,97	\$ 1,14	\$ 1,48	3,59
EVLISEVE S.A.	Endeudamiento activo	0,23	0,24	0,13	0,60
	Apalancamiento	\$ 0,30	\$ 1,31	\$ 1,15	2,76
COMPAÑIA DE TURISMO SALIBREEZE S.A.	Endeudamiento activo	0,92	0,88	0,95	2,75
	Apalancamiento	\$ 12,52	\$ 8,39	\$ 21,44	42,34
HOTEL DEL MAR S.A. HOTELMAR	Endeudamiento activo	0,61	0,65	0,69	1,95
	Apalancamiento	\$ 2,55	2,83242353	\$ 3,28	8,65
EVLISEVE S.A.	Endeudamiento activo	1,19	1,19	0,84	3,21
	Apalancamiento	\$ -5,38	\$ -5,34	\$ 6,32	-4,40

Fuente: Elaboración propia (2025).

El resultado del indicador de endeudamiento del activo en las 6 organizaciones de servicios se comparó que la mayoría de ellas tiene un porcentaje mayor al 60% signica que depende de terceros

para cubrir sus necesidades. El análisis para la razón de apalancamiento se observa gran parte de entidades financian de forma correcta y poder solventar.

Tabla 6. Análisis de indicador de Gestión

EMPRESA HOTELERA	INICADOR	2022	2023	2024	PROMEDIO
MAGNETOCORP S.A.	Rotación de Cartera	6,16	4,97	21,53	10,89
	Rotación de Ventas	\$ 0,09	\$ 0,05	\$ 0,12	0,26
GIONEGSA S.A.	Rotación de Cartera	0,60	0,12	2,12	2,84
	Rotación de Ventas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,06	0,06
EVLISEVE S.A.	Rotación de Cartera	0,86	0,08	5,90	6,84
	Rotación de Ventas	\$ 0,04	\$ 0,08	\$ 0,53	0,65
COMPAÑIA DE TURISMO SALIBREEZE S.A.	Rotación de Cartera	6,22	0,28	0,58	7,07
	Rotación de Ventas	\$ 3,79	\$ 0,08	\$ 0,30	4,17
	Rotación de Cartera	2,09	2,42	3,25	7,76

HOTEL DEL MAR S.A. HOTELMAR	Rotación de Ventas	\$	0,57	\$	0,58	\$	0,58	1,72
EVLISEVE S.A.	Rotación de Cartera		20,86		0,07		2,15	23,08
	Rotación de Ventas	\$	0,51	\$	0,00	\$	1,69	2,21

Fuente: Elaboración propia (2025).

La ratio de gestión la rotación de carteras reflejó que tarde mucho tiempo para recuperar sus activos y generar ingresos para poder reinvertir, en la rotación de ventas las

empresas de servicios de alojamiento mantienen niveles bajo en el periodo del 2024 se observa en la tabla que ascendieron.

Tabla 7. Análisis de indicador de rentabilidad

EMPRESA HOTELERA	INICADOR	2022	2023	2024	PROMEDIO
MAGNETOCORP S.A.	ROA	-0,05	-7,69	-0,09	-7,84
	ROE \$	-0,11	-0,16	-0,22	-0,49
GIONEGSA S.A.	ROA	0,03	0,01	-0,03	0,00
	ROE \$	0,06	0,01	-0,10	-0,02
EVLISEVE S.A.	ROA	0,06	0,10	0,10	0,26
	ROE \$	0,08	0,14	0,11	0,33
COMPAÑIA DE TURISMO SALIBREEZE S.A.	ROA	0,10	-0,17	0,15	0,08
	ROE \$	1,25	1,95	1,69	4,88
HOTEL DEL MAR S.A. HOTELMAR	ROA	-0,01	0,03	-0,08	-0,06
	ROE \$	-0,07	0,21	-1,73	-1,59
EVLISEVE S.A.	ROA	2,12	0,00	15,73	17,85
	ROE \$	-11,42	0,01	99,45	88,03

Fuente: Elaboración propia (2025).

Por consiguiente, en el indicador de rentabilidad las ratios descifro que el ROA y ROE sus valores en negativo gran parte de las empresas evaluadas dentro de tres periodos, la rentabilidad de estas entidades tiene un decaimiento un 30% de ellas si financian de forma correcta sus ingresos.

Discusión

Los resultados tienen semejanza con estudios previos que incumplan con los tributos, la carga fiscal no es un impedimento, existen factores esenciales al sector hotelero como el desconocimiento normativo y la deficiencia en la gestión financiera. Igualmente, la evidencia propone que la educación tributaria y asesoramiento técnico ayudaría a mejorar significativamente en el



deber de cumplir con las obligaciones fiscales del sector de servicios de alojamientos.

4. Conclusiones

Se determina que existe un conocimiento fragmentado de cultura tributaria en los contribuyentes del sector de servicios de alojamientos, a través de la información establece que la mitad presentan de forma correcta sus obligaciones tributarias y están interesados en asesorarse de forma continua por los reglamentos que vayan ingresando.

En cuanto a la situación financiera de las entidades presentan debilidades estructurales con indicadores financieros la liquidez no está en un nivel óptimo para cubrir de forma inmediata sus responsabilidades, el nivel de endeudamiento lo realizan con terceros y se dificultan en devolver. La razón de gestión resulta que tiene exceso de días de cobro que ocasiona recuperar el efectivo. El indicador de rentabilidad para la entidad no dispone utilidad para reinvertir.

Por lo tanto, los aspectos que impiden al cumplir con los tributos de forma correcta es el desconocimiento de fechas establecidas para declarar sus impuestos y beneficios para la empresa, además con las entrevistas se llega a una conclusión que los entes de control proporcionan información adecuada para que los contribuyentes cumplan sin necesidad de llegar a penalidades.

Se concluye que es necesario fortalecer charlas en educación fiscal y gestión tributaria para fomentar el nivel de los contribuyentes de los hoteles incentivarlos que existen beneficios para que operen de manera eficiente su entidad y que los recursos sirven para la contribución de la sociedad.

Bibliografía

Arteaga Toala , G., & Zambrano Zambrano, E. (2024). Incidencia del impuesto de la renta en el rentabilidad: Caso empresa El Centro del Ruliman. *TESLA revista científica*, 3(2). doi:<https://doi.org/10.55204/trc.v4i1.e312>

- Carvajal Fierro, C. (2023). Importancia de la cultura tributaria para minimizar impuestos en el Ecuador. *ISTA Magazine*, 6(1), 1-5.
- Cevallos Briones , J., & Carreño Arteaga, N. (2024). Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias en el cantón Pedernales, año 2024. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 9(16). doi:<https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/653>
- Corporación Financiera Nacional. (2024). *Ficha sectorial turismo*. Obtenido de <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2024/07/Ficha-Sectorial-Turismo.pdf>
- Macías Arteaga, M., & Sánchez Arteaga, A. (2022). El Análisis financiero: un instrumento de evaluación financiera en la empresa la Fabril. *Revista Científica SAPIENTIAE*, 5(10). doi:<https://doi.org/10.56124/sapientiae.v5i10.0050>
- Márquez Ortiz, L., Cuétara Sánchez , L., Bernardo Vélez , J., & Mera Ponce, D. (2020). Sistema de indicadores para la evaluación de la sostenibilidad económica del sector hotelero en la parroquia Crucita, Manabí, Ecuador. *Revista Espacios*, 41(3), 3. Obtenido de <https://revistaespacios.com/a20v41n03/a20v41n03p03.pdf>
- Medina Crespín, K. (2023). Análisis financiero y su impacto en la liquidez de las pymes de la ciudad de Guayaquil a consecuencia del Covid-19, año 2021-2022. *Ciencia Latina Internacional*, 7(4), 2333. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7045
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2024). *Catastro de establecimientos turísticos*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/catastro-turistico/>
- Riofrio Caraguay, L., Cabrera González, V., & López Lapo, J. (2024). Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones fiscales en contribuyentes de la ciudad de Loja. *Revista Publicando*, 11(44), 71-84. doi:<https://doi.org/10.51528/rp.vol11.id2440>
- Servicios de Rentas Internas. (2025). *Estadísticas generales de recaudación*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>
- Suárez Castellano, B., Vargas Moreno, M., Abril Buenaño, N., Herrera Panchi, G., & Rosero Yugsi, M. (2025). Efecto del turismo en la economía local y nacional en el Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(1), 3270. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16082